

CHIVA, EL PAÍS DE LAS GARROFERAS CENTENARIAS

UN PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL



Plataforma para el Estudio y la Conservación de la
Sierra de Chiva.
www.plataformasiterrachiva.org.es



Antecedentes:

El municipio de Chiva tradicionalmente ha sido un pueblo agrícola en que predominaban los cultivos de secano. Desde muy antiguo, con su beneficioso clima tan particular permitía a sus pobladores el cultivo del almendro, olivo, vid y sobre todo grandes extensiones de nuestras queridas “Garroferas”.

Sin duda se trata del árbol más arraigado a la cultura de los chivanos por la importancia que supuso durante varios siglos aprovechar este recurso, la garrofa, siendo el eje de la economía local al tratarse del “combustible” de la tracción animal. En ocasiones, servía además a muchas familias como sobrealimento para poder sobrevivir en las épocas de hambre.

Tras varios siglos de esta cultura agrícola, nuestros antepasados se dejaron la vida con trabajos muy fatigosos y perseverantes -como era arribazar y laborear prácticamente hasta el último rincón de estas montañas, con innumerables edificaciones de piedra en seco, etc-. Esto tuvo como resultado un paisaje único, auténtico y de un gran valor medioambiental y cultural.

Desgraciadamente, ya son demasiadas décadas que, por diversos motivos y casi sin darnos cuenta, desaparecen nuestros garroferales y con ellos, parte de nuestra historia y cultura. A esto debe sumarse la corta y abandono de árboles centenarios año tras año, lo cual supone una pérdida irreparable.

Por estas causas, la Plataforma para el Estudio y la Conservación de la Sierra de Chiva en el año 2010 se propuso realizar un proyecto en que se diera a conocer el estado actual del cultivo, las perspectivas de futuro, la puesta en valor de la cultura que gira en torno a este árbol, los múltiples beneficios medioambientales que nos reporta y el inventario patrimonial de árboles monumentales existente. No perdimos de vista además el gran potencial turístico del conjunto del arbolado viejo, ya que podría contribuir a su propia conservación y repercutir de forma positiva en los aspectos socioeconómicos del municipio.

El proyecto está dividido en dos fases. La primera se centra en un estudio de la situación actual del cultivo, el censo y caracterización de los árboles monumentales y singulares, además de la divulgación y concienciación de la importancia que tiene la conservación del conjunto de garroferales.

Esta primera fase nunca estará completamente finalizada porque aspectos como la divulgación y concienciación ciudadana siempre deberán estar en constante actividad. No obstante, con los datos y conclusiones que tenemos recopilados hasta el momento existe material más que suficiente para iniciar la segunda fase, que recoge aspectos tan importantes como la Conservación y Protección de Árboles Monumentales y su posible potencial turístico a partir de un plan ordenado de visitas. Se describen a continuación las fases ya realizadas hasta la fecha:



PRIMERA FASE:

1- Censo y caracterización de las Garroferas Monumentales y Singulares del término municipal de Chiva.

Se realizó un minucioso trabajo de campo con la ayuda de algunas personas de avanzada edad del municipio; con mención especial a la participación imprescindible de Juan Tarín Borig “el Tío Perejilo”. Gracias a su sabiduría e ilusión en este proyecto se pudo realizar una catalogación exhaustiva de todas las garroferas más longevas del término.

El resultado concluyó con la identificación de algo más de medio centenar de árboles que, de acuerdo a la Ley de Árboles Monumentales 4/2006, deberían estar protegidos con las figuras de “Monumental” o “Singular”.

En esta fase también se contactó personalmente con todos los propietarios de estos árboles, para pedir su consentimiento y poder realizar el trabajo. Así mismo, aprovechamos para recabar información muy valiosa acerca de cada ejemplar; información e historias asociadas a cada viejo árbol que los dueños nos contaron muy orgullosos, siendo muy consientes del gran tesoro que poseen.

La ficha de caracterización y datos dendrométricos contiene los siguientes parámetros tomados para cada individuo:

- Propietario
- Partida
- Georreferenciación
- Altura (hipsómetro eléctrico digital Vertex III)
- Perímetro basal (Cinta métrica)
- Diámetro de copa (Cinta métrica)
- Altura de fuste (Cinta métrica)
- Perímetro de tronco a 1,30 m. (Cinta métrica)
- Registro fotográfico
- Posibles mejoras de conservación
- Curiosidades, otros...

2- Divulgación

Hasta la fecha, hemos realizado múltiples actividades relacionadas con la conservación y potenciación de este cultivo. Entre otras, cabe destacar:

Conferencias con los mayores expertos a nivel mundial sobre esta especie. En las diferentes charlas, se debatió sobre el presente pero sobre todo, sobre el futuro de estos cultivares, teniendo en cuenta, las nuevas y prometedoras expectativas comerciales que se están desarrollando con nuevos productos derivados de la garrofa.



En estas charlas también se trataron los grandes beneficios que tiene este cultivo sobre el medio ambiente frente a nuevos escenarios de Cambio Climático.

Hemos realizado varias exposiciones en homenaje a este árbol y a todo lo relacionado con su cultivo y cultura asociada; teniendo en cuenta además los aspectos medioambientales y patrimoniales, etc.

En dichas exposiciones también ha participado la ciudadanía; con múltiples objetos, fotografías, productos gastronómicos, etc. A su vez, diversos artistas de diferentes disciplinas presentaron obras excelentes que contribuyeron a que las exposiciones ganaran en calidad estética.

Esta exposición tuvo una gran acogida en nuestro pueblo y en otros municipios que nos la requirieron, por lo que se convirtió en una muestra itinerante que sigue exponiéndose para ayuntamientos, colegios, asociaciones, etc. dentro y fuera del territorio valenciano.

Todo esto demuestra la importancia que tuvo este árbol en nuestra sociedad local y el cariño que todavía se mantiene vigente debido a la nostalgia y la valiosa herencia que con tanto trabajo nos dejaron nuestros antepasados.

Desde aquí recomendamos el documental que se realizó con testimonios de personas mayores que dedicaron su vida a este tradicional cultivo, caso de los propios agricultores o aquéllos con oficios muy vinculados a la garrofera como la apicultura, la fabricación de dolçainas, etc.

Para más información se puede consultar aquí:

https://www.youtube.com/watch?v=4Ro69_4X5uw

<https://www.youtube.com/watch?v=45KmTFvciok>

<https://www.youtube.com/watch?v=SwWHkYgFfAA>

Por otro lado, se han organizado varias excursiones didácticas en las que se ha realizado una interpretación *in situ* del paisaje, promoviendo el acercamiento a la cultura popular que preserva aún hoy día tantos vestigios diseminados por nuestras tierras. En estas salidas de campo se dieron a conocer las problemáticas que sufre este cultivo, los beneficios medioambientales. Se visitaron además numerosos ejemplares monumentales y edificaciones de piedra en seco asociadas a su entorno.

Hemos publicado diversos artículos en prensa y revistas especializadas, se han realizado además campañas de educación infantil. También hemos publicado textos específicos en las redes sociales para poder llegar a concienciar a más personas sobre la importancia que tiene la conservación de este cultivo tradicional.



3- Resultados y Conclusiones

- En lo que llevamos de proyecto, quizás unas de las conclusiones más sorprendentes que se han podido recabar y era desconocido hasta el momento son las siguientes: en la actualidad, el término municipal de Chiva, es el municipio con las mayores extensiones del cultivo de garroferas a nivel mundial. Esto es debido en parte a la grave regresión que ha sufrido este cultivo en otros lugares de la Comunidad Valenciana. A pesar de este dato, nuestro territorio sigue siendo la región con mayor producción de garrofas a escala mundial.
- El otro dato insólito es el referente a su importancia dentro del conjunto de Árboles Monumentales: Tras el trabajo de censo y caracterización se ha demostrado que también atesoramos la mayor concentración de Árboles Monumentales y Singulares para esta especie en todo el planeta, lo que supone un elemento de valor indispensable para comprender la entidad e importancia de estos monumentos vivos.
- La situación actual del cultivo se encuentra en un momento decisivo, ya que el abandono y la transformación y conversión agrícola a otros cultivos es incesante. A esto cabe añadir además la extensa superficie desaparecida que ha sido ocupada durante estas últimas décadas por redes viarias, viviendas y otras modificaciones de ordenación territorial.
La práctica totalidad de los cultivos existentes por tanto, se mantienen en gran medida por la inercia de querer mantener viva la herencia y esfuerzo de los antepasados.
- Las plantaciones actuales están muy envejecidas. Además, al ser variedades enfocadas desde antiguo al consumo animal, contienen un rendimiento bajo en garrofín (bajo porcentaje de rendimiento de semilla con respecto a pulpa) que es el condicionante del precio final de este producto en bruto actualmente.
- Escasea o es inexistente la información dirigida a los agricultores sobre las nuevas técnicas de plantación para el cultivo del algarrobo. En estos últimos años se ha avanzado mucho en el aumento de la producción de las cosechas de “garrofa”.
Se han obtenido resultados óptimos con variedades que entran en producción de forma precoz (con árboles en los primeros estadios de madurez), con una mayor cosecha acumulada, también con mayor interés comercial por su alto rendimiento en semillas y porque necesitan de un menor mantenimiento.



- Para abaratar el coste de producción de este cultivo, en las nuevas plantaciones se realiza la recolección de forma mecanizada.
- Se hace imprescindible una nueva revisión de las políticas agrarias, con cultivos adaptados a la amenaza que supone el Cambio Climático y que sean a su vez, rentables y sostenibles. El algarrobo es una especie muy a tener muy en cuenta en este aspecto, ya que es un árbol muy adaptado y resistente a las sequías. Por tanto, se podría aprovechar lo limitado de la distribución de la especie para buscar la exclusividad de un producto de gran calidad.
- Además de los múltiples usos que tienen conocidos hasta el momento los derivados de la “garrofa”, hay una creciente demanda en los países centroeuropeos. Existen por tanto grandes expectativas para este cultivo destinado a la alimentación humana, con productos totalmente ecológicos y saludables, ya que su cultivo no precisa tratamientos químicos -cada vez más rebatidos.
- Se está utilizado en una gran variedad de productos dietéticos. Un ejemplo es la extracción de azúcares (pinitol), fibra, antioxidantes naturales, poco contenido en grasas y sin gluten, así como un amplio espectro en productos farmacéuticos. Cabe destacar además la buena acogida que ha tenido la garrofa en la alta cocina últimamente. Cocineros de prestigio la están incluyendo en sus recetas.
- En una época donde la industrialización de los pueblos cada vez es más notoria, la agricultura pasa ser un trabajo de segunda dedicación en horas libres. Por los pocos tratamientos culturales que necesita esta especie, se perfila como uno de los cultivos de mayor comodidad y mínima inversión de horas de mantenimiento por parte del propietario.
- Los beneficios medioambientales que produce el cultivo del algarrobo son incalculables:
En primer lugar, no precisa de tratamientos fitosanitarios, tan perjudiciales para la salud ambiental.
El *garroferal* es un hábitat agroforestal comparable ecológicamente en fondo y forma a las dehesas de encinas.
Estos cultivos de secano extensivo son muy importantes para la lucha contra los incendios forestales, ya que generan una discontinuidad del combustible indispensable para acometer tareas de prevención y extinción.
Es una especie de gran plasticidad; puede soportar regímenes de precipitación muy bajos, altas temperaturas y habitar en suelos pobres y degradados, lo que le hace un gran aliado en la función protectora mediante el control de la erosión mitigando un grave problema cada vez más acuciante.
Recientemente se ha realizado un estudio sobre la huella de carbono almacenada en plantaciones de algarrobos. Concluye con un resultado muy positivo ya que la actividad de fijación de dióxido de carbono por parte de este árbol es muy elevada, lo que la convierte en una especie muy eficaz a la hora de



secuestrar el CO₂ de la atmosfera y por lo tanto muy a tener en cuenta para frenar el cambio climático.

La garrofera en sí, es un árbol con troncos en los que existen muchas oquedades que crean distintos tipos de microhábitats de los que se aprovechan muchas especies; ofrece alimento y cobijo a muchos mamíferos, aves, insectos, etc. Su sombra favorece la proliferación de especies vegetales muy importantes para un buen funcionamiento del ecosistema.

No podemos olvidarnos de otros valores añadidos asociados a su cultivo como los que generan los ribazos de piedra en seco, construcciones propias de los bancales con pendiente en los que se asientan muchas plantaciones. Entre otros beneficios, gracias a estas construcciones podemos disponer de tierra fértil en muchas zonas agrícolas y forestales. Frenan la pérdida de millones de toneladas de suelo por escorrentía en épocas de fuertes avenidas.

La conformación de setos linderos de especies vegetales silvestres que dividen las parcelas son de alto valor funcional, ya que contienen una gran biodiversidad. A su vez ayudan a combatir las plagas agrícolas y establecen un equilibrio ecológico actuando como corredores verdes muy importantes, al permitir el flujo de tránsito para la vida silvestre, tanto animal como vegetal.

En definitiva, la garrofera es un árbol que vive en completa armonía con nosotros, produciendo un producto ecológico de gran calidad, sin tratamientos químicos y cumpliendo todos los criterios de sostenibilidad; creando un hábitat completamente equilibrado, favoreciendo a una gran diversidad de especies y ofreciéndonos un paisaje genuino de incalculable valor.



Paisaje típico de Chiva con formaciones en mosaico (combinación de zonas de maquia, bosque y cultivos) de alto interés ecológico y funcional por su capacidad de generar discontinuidad de combustible en localizaciones clave para atajar posibles incendios forestales



SEGUNDA FASE

4- Conservación Árboles Monumentales

- En el trabajo de Censo y Caracterización se han inventariado **59 árboles y 3 arboledas monumentales** que, debido a sus singularidades deben ser amparados por la Ley de Árboles Monumentales 4/2006 e incluirse en el catálogo de la Comunidad Valenciana como **“Árboles Monumentales de Interés Local”**.
- De estos 59 ejemplares multicientenarios censados, la gran mayoría superan los 5 m de perímetro de tronco a 1,30 m de altura y un alto porcentaje superan los 6 m. Hay garroferas que incluso superan esta última cifra.
- El estado de conservación es muy dispar ya que depende de los cuidados que les hayan profesado sus propietarios en los últimos años. Aproximadamente el 40% de estos ejemplares necesitan tratamientos urgentes de poda (esporga) ya que corren un riesgo inminente de fragmentación de grandes ramas o incluso de caída del árbol completo, con lo que perderíamos para siempre un valor patrimonial y paisajístico irremplazable.
Cabe recordar que estos delicados árboles ancianos, pueden sobrepasar el cuarto o incluso el medio milenio de vida; siendo más antiguos que cualquier edificación existente en nuestro pueblo.
- Como norma general, los cuidados imperiosos que hay que realizarles son: podas de mantenimiento, afianzado de ramas, desbroces, laboreos, etc.

5- Protección de Árboles Monumentales.

- El objetivo principal de este proyecto es preservar los monumentos naturales vivos más importantes que quedan en Chiva. Dada su singularidad, el conjunto de árboles centenarios del que forman parte los algarrobos y otras especies son merecedoras de una figura de protección y de los correspondientes cuidados para que se conserven en un estado óptimo.
- Según la Ley de Árboles Monumentales de CV 4/2006; los factores por los que se puede declarar un "árbol monumental de interés local" son aquellos que destaquen en el ámbito local por sus características de tipo biológico, paisajístico, histórico, cultural o social. Estos son los factores que se tienen en cuenta como méritos para su conservación.
- Se pretende por parte de nuestra Asociación iniciar los trámites de protección dentro de la Ley 4/2006, que en el artículo 7 recoge el procedimiento para su protección expresa. Puede iniciarse a petición de una entidad interesada.



La Plataforma para el Estudio y la Conservación de la Sierra de Chiva cumple todos los requisitos para iniciar dicho proceso siempre con el consentimiento del titular del árbol a proteger.

La Plataforma tiene como propósito realizar todas las gestiones necesarias para agilizar en lo posible la tramitación:

- Aportar al Ayuntamiento de Chiva los informes técnicos necesarios sobre los valores de los árboles a proteger.
- Realizar una ronda de contacto de forma personal con cada propietario de los árboles para explicar a qué les compromete este convenio. Para ello es necesario crear un documento que recogerá "Acciones Permitidas, Acciones Prohibidas, Excepciones y Autorizaciones de Obras". Este escrito deberá ir firmado por el titular, además de la autorización de Declaración del árbol del que es propietario.
- Para asegurar la preservación de estos árboles es imprescindible el consentimiento e implicación de los propietarios. Para ello, proponemos que por parte del Ayuntamiento de Chiva se les ofrezca alguna compensación. Ésta debería consistir en que el propio Ayuntamiento se haga cargo del mantenimiento de los árboles que lo soliciten -hay que recordar que en el 60% de los casos del arbolado censado ya se realiza el mantenimiento pertinente por parte de sus dueños y podrían seguir haciéndolo igualmente después de la protección-.
- Asimismo, solicitamos que dicho compromiso también incluya la supresión del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles de la parcela donde se ubique el árbol protegido.
Es lógico que los propietarios se beneficien de esta bonificación ya que esos árboles indirectamente pasarán a ser patrimonio común.

6- Turismo

- Hoy en día existe en todo el mundo un creciente interés por conocer espacios y singularidades naturales, en el que importantes colectivos son atraídos por la visita de árboles singulares, etc.
- Desde las diferentes administraciones se debería hacer una puesta en valor y promoción de este patrimonio excepcional de árboles multicentenarios por su atractivo turístico cultural y natural. Para ello también habría que tener en cuenta una conservación integral en la que incluyera las diferentes construcciones de piedra en seco localizados en el entorno inmediato a los árboles protegidos.
- La premisa principal es desarrollar un tipo de turismo de calidad y **regulado**, que a su vez sea completamente sostenible. Sin duda pensamos que podría tener una importante repercusión en la economía local ya que se podrían ofertar paquetes



turísticos que incluyeran excursiones guiadas, alojamiento y degustación culinaria relacionada con la “garrofa” y otras peculiaridades culturales y naturales del municipio que se consideraran oportunas.

- Se deberá planificar una publicidad efectiva y difundirla por los canales adecuados.

Hasta que no esté resuelta la fase de conservación y protección, esta fase no se pondría en funcionamiento y no se dará ningún tipo de publicidad del emplazamiento de los árboles.

- No hay que olvidar la educación medioambiental: una vía de gran interés ya validada por nosotros consiste en ofertar la visita de un itinerario de visitas a árboles y/o conjuntos monumentales a grupos de escolares, ya sean de estudios generales o específicos en materia de medio ambiente.